

## MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

La Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) representada por el Dr. Roberto Rivero Quiroz, la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) representada por el Dr. Cristiao Fernando Rosas, la Confederación Internacional de Obstetricas (CIO) representada por la Lic Debrah Lewis y la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) representada por el Lic. Ruben Etcheverry, en apoyo a las actividades de la Alianza Neonatal para América Latina y el Caribe acordamos celebrar el presente Memorandum de Entendimiento (el "Memorando") tomando en cuenta las características de las instituciones involucradas:

- FLASOG es una institución sin fines de lucro que tiene como misión la defensa de la salud integral de la mujer, con énfasis en los derechos sexuales y derechos reproductivos. Agrupa por países a las instituciones (Sociedades, Asociaciones o Federaciones) científicas que en América Latina se consagran al progreso de la Obstetricia y Ginecología y que cuyos objetivos son: promover el progreso científico, ético y jurídico-social de la Obstetricia y Ginecología y la aproximación e intercambio entre los especialistas de América latina y entre estos, y los que se dedican a disciplinas conexas.
- ALAPE es una Asociación Civil, Científica, Cultural sin animo de lucro, que agrupa a las Sociedades, Asociaciones y Federaciones Nacionales de pediatría de Latinoamérica, Italia, Portugal y España, garantes de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia, en una organización incluyente cuyos actores asumen la corresponsabilidad de la salud y el bienestar infantil y del adolescente, vinculando entre si a las distintas filiales para facilitar la difusión y apropiación de los conocimientos pediátricos y la comunicación entre los pediatras y la comunidad donde crecen y se desarrollan niñas, niños y adolescentes de su área de influencia.
- CIO es una institución que apoya, representa y trabaja para el fortalecimiento de las asociaciones profesionales de obstetricas a nivel global. Con más de 90 asociaciones miembros en más de 70 países, la CIM trabaja para asegurar el derecho y acceso a los cuidados obstétricos antes, durante y después del parto, a través de iniciativas probadas para combatir la mortalidad materna y neonatal
- FEPPEN es una organización privada, sin fines de lucro de instituciones nacionales que reúnen a profesionales de enfermería del continente americano. Sus objetivos son, entre otros, defender el derecho a la salud y seguridad social en la región, promover el desarrollo político, social,

*Alm* *univer*  
*mm*  
*AM* *JB*

normas, estándares, objetivos y metas que apoyen el trabajo coordinado ente sus afiliados y otras asociaciones científicas.

- La Alianza Neonatal de América Latina y el Caribe es un grupo interagencial cuyas organizaciones miembros incluyen: la OPS/OMS, UNICEF, UNFPA, USAID, los proyectos financiados por USAID: BASICS, ACCESS, MCHIP y HCI, Save the Children/SNL, el Grupo CORE y Plan Internacional; las mismas que promueven la salud neonatal en el marco del continuo de la salud reproductiva, neonatal, materna y de la niñez con intervenciones basadas en la evidencia, políticas y programas a nivel de los establecimientos de salud y las comunidades enfocadas en las poblaciones más vulnerables y marginalizadas.

**Considerando que:**

- Cada año en la región de América Latina y El Caribe mueren cerca de 500.000 niños y niñas antes de cumplir los 5 años. De los cuales 195,000 mueren antes del primer mes de vida, que representa casi el 40% del total de muertes de menores de cinco años.
- En la región de Latino America y el Caribe, mueren anualmente 25,000 mujeres por causas maternas. Aproximadamente 30 % por hemorragias y la mayoría, en el periodo post parto.
- La mayoría de estas muertes son evitables con intervenciones efectivas apropiadas, accesibles y probadas, tanto a nivel de los establecimientos de salud, como a nivel de la familia y la comunidad.
- Los representantes de las organizaciones firmantes, reconocemos que atender los problemas de salud materna y neonatal es un imperativo ético y de justicia social para responder a las disparidades que existen entre los países de la región y dentro de los mismos y que los problemas de salud materna y neonatal están intrínsecamente relacionados, reafirmamos nuestro compromiso con el espíritu de Alma Ata y el cumplimiento de la Metas de Desarrollo del Milenio que busca la reducción de la mortalidad materna e infantil.
- Los problemas de salud no podrán ser encarados unilateralmente sino que plantean la necesidad de alianzas entre las diversas instituciones y sociedades a nivel regional y nacional para la creación de un ambiente favorable a las políticas e intervenciones que resulten en el bienestar de los niños, niñas, adolescentes, las mujeres y sus familias y la expansión de las intervenciones.

*mues*  
*mm*  
*mm*

## ACORDAMOS:

1. Priorizar la activa participación de las asociaciones de ALAPE, FLASOG, CIO y FEPPEN en las actividades de la Alianza Neonatal en la región y con los Ministerios de Salud de los países y otros proveedores del sistema de salud para la realización de acciones conjuntas de diseminación e implementación de intervenciones claves para la salud materna y neonatal.
2. Participar activamente en la diseminación, adecuación e implementación del Consenso Estratégico para la Reducción de la Muerte Neonatal para América Latina y El Caribe, la Estrategia de Reducción de la Muerte Materna, la Atención Sistemática del AIEPI Neonatal, para la reducción de la muerte materna y neonatal, y la implementación de los planes de acción neonatal y materno basadas en las resoluciones de los ministerios de salud de la región (CD4B.R4) en coordinación con autoridades de gobierno y otros socios en los países de la región con vistas al logro de los ODM 4 y 5.
3. Contribuir a la difusión e implementación de las estrategias, investigaciones e intervenciones basadas en la evidencia que han sido priorizadas como de mayor impacto para el mejoramiento de la salud de las mujeres y los recién nacidos/as.
4. Promover la atención humanizada y un conjunto de prácticas saludables con base en evidencia y la promoción del ejercicio de derechos, en el marco del continuo de la atención, para los servicios de salud y comunidad que incluyen:
  - *Para el recién nacido:* abrigo y secado, lactancia inmediata y exclusiva, contacto piel a piel al nacer, cuidado del cordón y ojos, corte tardío del cordón, retraso del baño, control del recién nacido en las primeras 48 horas en el establecimiento o en el hogar, técnica mamá canguro, cuidados de emergencia neonatal;
  - *Para la mujer:* consejería en salud sexual y salud reproductiva, uso de métodos anticonceptivos modernos, atención prenatal de calidad, parto atendido por personal calificado, cuidados obstétricos de emergencia, uso del partograma, atención humanizada del parto y del recién nacido/a, manejo activo del tercer periodo del parto, control postnatal antes de la primera semana.
  - Incentivar la participación de los hombres en la salud sexual y salud reproductiva, el parto y la crianza de los hijos, así como de las familias y de las comunidades.

  
DAR

  
muco

5. Buscar espacios de coordinación para trabajar en conjunto entre las instituciones firmantes de este Memo; buscar espacios de coordinación con las instituciones formadoras de recursos humanos y otros para la organización y conducción de reuniones científicas regionales de actualización, producción de boletines, publicaciones, etc.

Lugar y Fecha

Lima, Perú, 16 de Septiembre 2009

Firmantes

Dr. Roberto Rivero Quiroz, ALAPE

Dr. Cristiao Fernando Rosas, FLASOG

Lic. Debrah Lewis, CIO

Lic. Ruben Etcheverry, FEPPEN

Alianza Neonatal



alianza  
**neonatal**  
alliance